



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA
TIERRA”

SAN JOSÉ DE METÁN, 14 de Diciembre de 2022

EXPTES N° 1601/22, 23.049/19, 23.254/20, 23.122/21 y
23.116/22

RESOLUCIÓN SRMRF N° 172/2022

VISTO:

El envío de fondos correspondientes al Fondo de Capacitación Docente para la Sede Metán – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta, de los expedientes N° 23.049/19, 23.254/20, 23.122/21 y 23.116/22; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio amplia difusión a la participación de todos los docentes de la Sede.

Que, se recibo el envío de fondos para afrontar gastos de Capacitación Docente a través de los adelantos:

N° 25.713 – 26.032 – 26.677 del Expte. N° 23.049/2019

N° 26.833 – 26.988 -27.007-27.033 -27.088- 27.364 del Expte. N° 23.254/2020

N° 28.197 del Expte. N° 23.122/2021

N° 28.358 – 28.422- 28.701 del Expte N° 23.116/2022.

Que, se recibieron siete postulaciones que cumplieron con todos los requisitos solicitados para acceder al mencionado beneficio.

Que, la distribución de los fondos estuvo a cargo del Consejo Asesor de esta Sede Regional en la IX sesión Ordinaria.

POR ELLO: y en uso de sus atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - Proceder a la distribución de las partidas correspondientes al Fondo de Capacitación Docente de la siguiente manera:

Docente	Detalle del Posgrado o Curso	Total
Ing. Guillermo Alberto Palacios	Especialización en Docencia Universitaria	\$ 40.500,00
Esp. Pablo Sergio Dinoto	Doctorado en Educación	\$ 24.500,00
Prof. Luis Fernando Crespo	Maestría en Enseñanza de las Ciencias Naturales y Exactas	\$ 42.000,00
Dip. Elsa Valeria Vilte	Maestría en Enseñanza en Escenario Digital	\$ 77.000,00
Ing. Elisa Evangelina Fernanda Guerrero	Maestría en Protección Vegetal	\$100.000,00
Dra. Mercado Cárdena Guadalupe	Curso de Posgrado Fisiología del Parasitismo	\$ 13.400,00
Total		\$297.400,00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA
TIERRA”

ARTÍCULO 2º.- Tener por aprobado la distribución de las partidas correspondientes al Fondo de Capacitación Docente mencionados en el artículo anterior, con fondos enviados para gastos de Capacitación Docente a través de los adelantos: N° 25.713 – 26.032 – 26.677 del Exp. N° 23049/2019, Adelantos N° 26.833 – 26.988 -27.007-27.033 -27.088- 27.364 del Expte. N° 23254/2020, Adelanto N° 28.197 del Expte. N° 23.122/2021 y Adelantos N° 28.358 – 28.422- 28.701 del Expte N° 23.116/2022, el monto total de \$297.400,00 (Pesos doscientos noventa y siete mil cuatrocientos con 00/100) que Dirección de Sede eleva como rendición de gastos de Capacitación Docente, conforme a los comprobantes obrante en expediente 1601/22.

ARTÍCULO 3º.- Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

ELS. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA